

12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 360729378 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

No. 0430771705 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CAMBIO DE DOMICILIO EN EL ECUADOR, DE LA SUCURSAL DE LA IPONIA EXTRANJERA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. SIGLA INASSA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA AL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

ANTECEDENTES.- La domiciliación de la compañía extranjera, de nacionalidad colombiana SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. (INASSA), fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de mayo del 2012.

ORGANISMO Y APROBACIÓN Las dos protocolizaciones que contienen el cambio de domicilio en Ecuador, de la Sucursal de la compañía extranjera, de nacionalidad colombiana, SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. SIGLA INASSA, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, fueron otorgadas el 14 de mayo del 2012 y 5 de junio del 2013 ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTEQ.13.3734 de 23 JUL 2013.

CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13. de 23 JUL 2013, aprobó el cambio de domicilio en Ecuador de la Sucursal de la compañía extranjera de nacionalidad colombiana, SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. SIGLA INASSA, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y ordenó la publicación del extracto de las referidas protocolizaciones, por tres días consecutivos, para dar fe de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y el planteamiento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

SO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio en Ecuador, de la Sucursal de la compañía extranjera, de nacionalidad colombiana, SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. (INASSA), del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los juzgados de lo Civil del domicilio actual de la Sucursal, dentro de los seis días hábiles desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El presente extracto accionante que reciba la oposición notificará o comunicará, según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, a partir de la recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída en ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida protocolización de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Los efectos de Ley se hace conocer al público los siguientes datos:

DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Colombiana

DOMICILIO ACTUAL DE LA SUCURSAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO DE LA SUCURSAL A: Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

ACTIVIDAD AUTORIZADA: La inversión, gerenciamiento y/o operación de empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado.

CAPITAL ASIGNADO: US \$ 10.000.00

REPRESENTANTE EN EL ECUADOR: Jaime Alberto Taboada Jaramillo

Domicilio Metropolitano de Quito, 23 JUL 2013

Ab. Víctor Anchundia Placas  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

PAC06191/R

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. 0000014

Se comunica al público que AVIAUTO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de abril de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004007 de 9 de agosto de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, al que se añade lo siguiente:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- ... La compañía también podrá comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir y sub-distribuir, pinturas, lacas, productos protectores, barnices, diluyentes, acabados, consumibles y recubrimientos para el sector automotriz e industrial en general, así como aquellos productos, consumibles e insumos que sean requeridos para la preparación y fabricación de dichas pinturas, lacas, barnices, diluyentes, protectores, acabados y recubrimientos en general. ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de agosto de 2013

Ab. Víctor Anchundia Placas  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,  
SUBROGANTE

AR020604c P

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0900754727 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0390766341 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 1500759540 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 550763425 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390720651 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 500755539 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380775705 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 700817680 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400737951 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0430781980 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0430781980 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0370703753 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 360732913 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2305955 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0250749585 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390717448 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0600752976 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0450739422 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 8300721932 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0430781980 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0430781980 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. P/AC/ (20998)NR

LA HORA - 21 - AGO - 2013